



Martes, 20 de diciembre de 2022

## **Igualdad concede su *Marca de Excelencia* a la Universidad de Oviedo, el Secretariado Gitano, el Centro de Formación Ambiental y la Fundación Laboral de la Construcción**

- El Principado reconoce con este distintivo el trabajo de las compañías que impulsan la igualdad entre mujeres y hombres
- La empresa **Mentiona** renueva el sello de calidad que, con las nuevas incorporaciones, ostentan ya 19 entidades asturianas

El Gobierno de Asturias ha concedido la *Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad 2022* a cuatro organizaciones: la Universidad de Oviedo, la Fundación Secretariado Gitano, el Centro de Formación Ambiental de Asturias y la Fundación Laboral de la Construcción. Por su parte, la empresa **Mentiona** renueva el distintivo que reconoce a aquellas entidades que destacan por la aplicación de políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Tras las nuevas incorporaciones, son 19 las organizaciones que cuentan con este sello de calidad en el Principado.

La directora general de Igualdad, Nuria Varela, ha presidido hoy el acto de entrega del distintivo, en el que han participado representantes de las cinco organizaciones. En su intervención, ha destacado la importancia del trabajo conjunto para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y ha agradecido el esfuerzo de las empresas, entidades e instituciones que han merecido el reconocimiento. “El distintivo de excelencia no es el fin, no es el destino. Este reconocimiento es una escala más en el largo camino de la igualdad que hay que trabajar todos los días y también es una responsabilidad para quienes lo han recibido. Para el Gobierno de Asturias también es una alianza, constituye un compromiso de colaboración para conseguir acabar con todas las brechas que aún soportamos”, ha subrayado Varela.

La marca, creada en 2015 de acuerdo con la Ley para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia de Género, supone un reconocimiento y un estímulo para entidades públicas y privadas que destacan por la aplicación de políticas de igualdad en condiciones de trabajo, modelos de organización y otros ámbitos como los servicios, los productos y la publicidad. Además, pretende contribuir a cerrar las brechas que aún existen en el mercado laboral asturiano.

### **32 requerimientos**

Las empresas solicitantes de la *Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad* deben presentar una candidatura y, a continuación, una comisión se encarga de revisar todos los aspectos relacionados con las políticas de igualdad en la empresa o entidad.

En total, deben superar 32 requerimientos, que van más allá de la paridad en los cargos o la brecha salarial. De este modo, se observa, entre otras cuestiones, la relación con clientes y proveedores.

La concesión del distintivo tiene una vigencia inicial de 3 años, se somete a revisiones periódicas y no conlleva aportación económica.